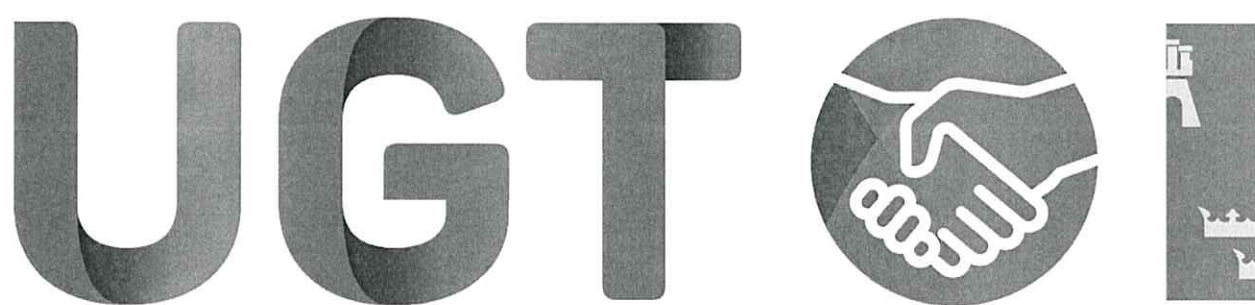


# RESUMEN DE PRENSA



## Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y  
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

# 07/09/2022



## EN BREVE

## TURISMO

**Binter lanza una oferta para volar a Murcia**

Lv. La aerolínea canaria Binter anunció ayer el lanzamiento de una oferta para volar desde las islas a doce destinos nacionales desde 24,35 euros por trayecto, entre los que se encuentra el Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia. Del mismo modo, lanzó billetes desde 58,50 euros a otros seis destinos internacionales, que se podrán adquirir hasta el 19 de septiembre para viajar entre el 17 de octubre y el 18 de diciembre.

## POR LA EMPLEABILIDAD

**EAPN protesta mañana en San Esteban**

Lv. La Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia (EAPN-RM) volverá a concentrarse mañana, a las 9.30 horas, frente al Palacio de San Esteban, para solicitar «garantías escritas» que aseguren la continuidad de los programas de empleabilidad a partir de octubre, por la desconfianza ante «las informaciones difundidas por la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia».

## CRUZ ROJA

**Ayuda a discapacitados del pueblo saharauí**

Lv. Cruz Roja Española en la Región de Murcia anunció ayer su impulso a dos proyectos de cooperación al desarrollo del sistema educativo de menores con discapacidad y personas con necesidades especiales en los campamentos saharauíes y a la atención a la salud integral de personas mayores en Ecuador. La ONG destacó estos dos proyectos con motivo del Día Internacional del Cooperante, que se conmemora el 8 de septiembre.

## MEDICACIÓN

**Acuerdo para la provisión de epoetinas**

Lv. El Consejo de Ministros ha autorizado la celebración de un acuerdo marco para la selección de proveedores de epoetinas por valor de más de 44,5 millones. Están indicadas para el tratamiento de la anemia asociada a la insuficiencia renal, quimioterapia y prevención de riesgos quirúrgicos. Participan el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, la Región de Murcia y otras nueve comunidades autónomas.



Un trabajador arregla unos cables en el centro de Murcia, en plena ola de calor. ROS CAVAL / AGF

## Las olas de calor disparan este verano las denuncias en la Inspección de Trabajo

El director territorial indica que han registrado hasta 3 casos diarios de trabajadores y sindicatos, y se han superado las 200 visitas de los inspectores

M. BUITRAGO

MURCIA. La intensa y prolongada ola de calor ha provocado este verano un importante aumento del número de denuncias por la exposición a temperaturas extremas en centros de trabajo, de las que un buen porcentaje corresponde a empresas de hostelería y a industrias, explica el director territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, Fernando Vélez. Su departamento ha llegado a registrar entre dos y tres denuncias diarias a partir de la segunda quincena de julio.

La campaña de prevención de

riesgos laborales que realizan anualmente los equipos de la Inspección para hacer frente a los golpes de calor y las temperaturas extremas ha sobrepasado este año el número de salidas y actuaciones, con más de 200 misiones realizadas por los técnicos e inspectores. En las situaciones de máximo calor, en las horas centrales del día, estos realizaron visitas conjuntas con el Instituto de Seguridad y Salud Laboral, con medidores de temperatura en los puestos de trabajo, donde comprobaron las medidas de protección contra el calor.

Estos equipos actúan de oficio, con una programación de hasta cuatro visitas diarias, y al mismo tiempo comprueban y actúan sobre las denuncias presentadas por trabajadores y organizaciones sindicales. Este verano, explica Fernando Vélez, «se han presentado bastantes denuncias a

## LA FRASE

**Fernando Vélez**  
Dtor. Territorial  
Insp. Trabajo



«Vamos a superar los controles de otros años; desde mediados de julio se han requerido bastantes actuaciones»

partir de la segunda quincena de julio». Hasta finales de agosto, la Inspección recibió 25 denuncias, que se consideran muchas en comparación con otros veranos. Se han llegado a presentar tres en un mismo día, coincidiendo con las jornadas de más calor. Vélez detalla que muchas corresponden a empresas de hostelería y a industrias, lo cual ha llamado la atención de la Inspección porque

Gran parte de las quejas presentadas proceden de la hostelería y la industria, algo inusual hasta ahora

las actividades más expuestas a las olas de calor son la agricultura y la construcción. Estas siguen acaparando las visitas de la Inspección, pero el hecho de que las denuncias crezcan en otros sectores no ha pasado desapercibido, «debido al calor inusual de este verano y a que existe una mayor sensibilización entre los trabajadores para denunciar situaciones laborales que consideran extremas», añade Vélez.

Entre las denuncias, se encuentran las que presentó CC OO con motivo de las altas temperaturas registradas por docentes de los colegios San Antonio Abad (Torre Pacheco) y María Maroto y Mariano Aroca (Murcia). La Inspección instó a la Consejería de Educación a realizar un informe de estrés térmico en dichos centros, según informó este sindicato.

En paralelo a estas denuncias, la Inspección de Trabajo había completado a finales de agosto más de medio centenar de expedientes fruto de las visitas realizadas por sus equipos técnicos. Sobre estos, el 80% conlleva el levantamiento de actas con requerimientos a las empresas por incumplir las medidas.

**Dos trabajadores fallecidos**

La Región registró en agosto una temperatura media de 26,8 grados, con una anomalía de +1,5°C con respecto a la media. Ha sido el cuarto agosto más cálido desde 1961 y el segundo de este siglo. La temperatura máxima absoluta del mes, de 42, se registró el día 13 en Torre Pacheco. En julio, la temperatura media alcanzó los 27 grados y fue el tercero más cálido de, al menos, los últimos 62 años. Supuso una anomalía de 1,7 grados respecto a la media del periodo de referencia, según la Aemet.

A finales de agosto, falleció un trabajador de la construcción, de 45 años, por un golpe de calor en los Alcázares. A principios de ese mes falleció otro trabajador del campo en Fuente Álamo.

## Los sindicatos exigen «medidas reales» al Gobierno regional para prevenir riesgos laborales

## LA VERDAD

MURCIA. La Federación de Sindicatos de Sanidad y Educación (FSES), integrada por Satsse y Anpe, exige medidas reales y efectivas en prevención de riesgos laborales en la Región de Murcia, tras conocer la cifra de fallecidos

en accidentes laborales. Dicha federación considera que 2022 «está siendo un mal año para los trabajadores de la Región. Si ya en junio habían fallecido 28 trabajadores en accidente laboral, en los meses de julio y agosto esa cifra ha subido a 35, un dato penoso de confirmación oficial por

parte de la autoridad laboral. Solo en 2021 hubo 31 fallecimientos, una cifra que, a día de hoy, ya se ha superado».

**«Ponen parches a la ley»**

La federación considera «obvio que hace falta un profundo ejercicio de reflexión por parte de todos los actores implicados, administración pública, tanto a nivel estatal como regional, empresarios y trabajadores». Señalan que la ley de Prevención de Riesgos Laborales supuso en 1995 un hito en el momento de su aparición, «pero necesita una profunda revisión. Ac-

tualmente, se están poniendo parches, uno tras otro, pero nadie se para a pensar en actualizarla».

Sostiene que, por parte del Gobierno de España, se ha reforzado un poco la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en la Región de Murcia, «aunque sigue siendo insuficiente, y tampoco parece que a la ministra de Trabajo le importe mucho la prevención de riesgos, ya que no la hemos oído hablar del tema nunca, con la excepción de algún accidente laboral con amplia difusión en la prensa», apostilla a través de un comunicado.



# La cuenca sigue perdiendo reservas y roza el nivel global de alerta por sequía

La Confederación prevé que cruce la línea roja a mediados de octubre si persiste el ciclo seco y se prepara para activar las restricciones para regar

M. BUITRAGO

MURCIA. La cuenca del Segura roza el nivel de alerta por sequía debido a la ausencia de precipitaciones y al descenso de las reservas de los embalses. La Confederación Hidrográfica del Segura prevé que a mediados del próximo mes se cruce la línea roja si se mantiene la tendencia actual, lo cual obligará a adoptar medidas de recorte en el suministro, centradas en las restricciones de los regadíos hasta en un 25%.

El Índice de Escasez Global de la demarcación hidrográfica es de 0,324 sobre 1, y bordea el nivel de alerta. Si no lo ha hecho hasta ahora se debe a los dos sistemas que coexisten en el territorio: los recursos propios de la cuenca, que se mantiene en situación de prealerta; y los procedentes del Tránsito Tajo-Segura, que están muy por debajo.

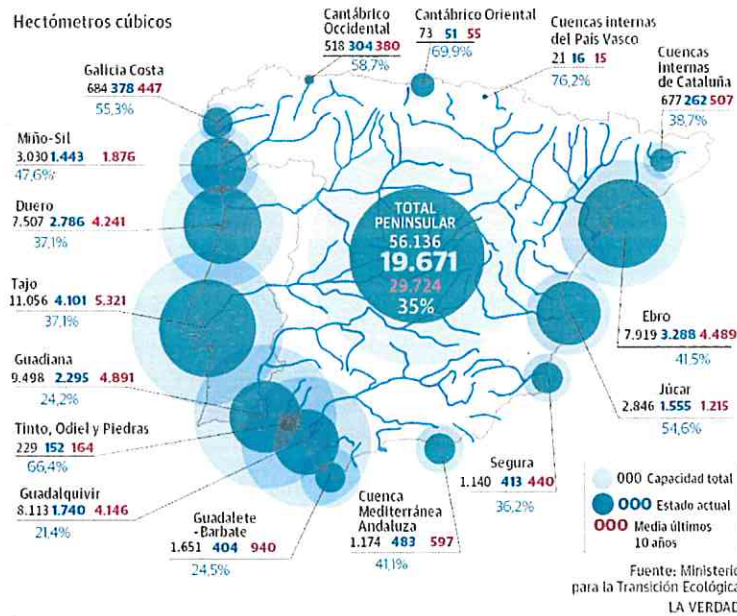
La situación de alerta también se rozó a principios de marzo, debido a un invierno excepcionalmente cálido y seco, pero la situación se remontó debido a las intensas y prolongadas lluvias de marzo y abril. No obstante, las reservas se van agotando. Cuando se declare la alerta, el presidente de la CHS, Mario Urrea, convocará a los miembros de la Junta de Gobierno para activar el protocolo del Plan de Sequía y las medidas para reducir el consumo de agua. No se prevén recortes para la población, ya que los abastecimientos están asegurados. Si puede haber limitaciones para el riego de jardines y otros usos que no sean de primera necesidad.

## Preparando los pozos

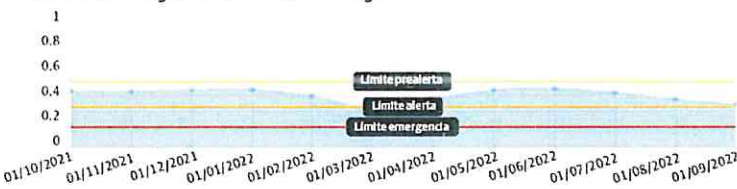
La CHS tiene preparados los informes medioambientales para activar la batería de pozos de emergencia, con los cuales se podrían extraer 50 hectómetros durante el próximo año hidrológico que comienza el 1 de octubre.

Los embalses de la cuenca han perdido otros 12 hectómetros en la última semana y se encuentran al 36,2% de su capacidad, según datos del Ministerio para la Transición Ecológica. Almacenan 413 hectómetros, sobre un total de 1.140. El pantano del Cenajo contiene 176 hectómetros; el de La Pedrera (que regula parte de los caudales del Tránsito), dispone de 72 hectómetros; y, el de la Fuensanta, en la cabecera de la cuenca, contiene 69.

## Reserva hidráulica peninsular



## Índice de escasez global en la cuenca del Segura



## Los embalses de la cabecera del Tajo siguen bajo excepcionalidad hídrica y los trasvases para el regadío del Levante estarán bajo mínimos

Las reservas totales de la cuenca se alejan de los 468 hectómetros que tenía el año pasado por estas fechas. Está por encima de

la media de los últimos cinco años, pero por debajo del promedio del decenio.

Los embalses españoles han perdido esta semana 503 hectómetros. En este momento, hay 19.671 hectómetros almacenados, lo que supone una reserva al 35% de su capacidad total. Albergan 3.661 hectómetros cúbicos menos que en las mismas fechas del año pasado, lo que representa una pérdida de casi el 16%. Las precipitaciones de los

últimos días han afectado de forma considerable a la vertiente mediterránea y en menor medida a la vertiente atlántica.

Por demarcaciones hidrográficas, la del Tajo está al 37,1%, con 4.101 hectómetros, por debajo de los promedios de los últimos cinco y diez años. El sistema de cabecera, Entrepeñas y Buendía, almacena 502 hectómetros, por lo que sigue en situación de excepcionalidad hídrica y los trasvases para regar seguirán limitados.

## Ayudas para inversiones en 405 explotaciones agrícolas y ganaderas

El secretario ejecutivo de Agua del PP, Jesús Cano, asegura que 405 agricultores y ganaderos de la Región serán beneficiarios de 7.090.960 euros para acometer inversiones de modernización en sus explota-

ciones agrarias en el marco del programa de desarrollo rural de la Región de Murcia 2014-2020. Destaca que las ayudas permitirán la instalación de placas fotovoltaicas, la sustitución de maquinaria más moderna y eficiente, la construcción de naves agrícolas y ganaderas, de depósitos para la captación de aguas pluviales o la apuesta por la

plantación de variedades más resistentes al efecto de las plagas. Añade que el Gobierno de López Miras «ha acordado las alegaciones definitivas a las principales normativas con las que el Gobierno central va a regular las ayudas europeas para el sector para el próximo periodo operativo 2023-2027, que supondrá la pérdida anual de 15 millones para el sector».

## El murciano Manuel Alhama Orenes, nuevo embajador de España en Letonia

LA VERDAD

MURCIA. El murciano Manuel Alhama Orenes será el nuevo embajador en Letonia, un país marcado por su situación fronteriza con Rusia y las tensiones por la guerra en Ucrania. El Consejo de Ministros aprobó ayer el nombramiento de ocho nuevos embajadores, entre ellos el de este licenciado en Derecho y Ciencias Políticas y Sociología, que estudió en el IES Alfonso X El Sabio de Murcia y la Universidad de Murcia. Era hasta ahora subdirector general de Relaciones Internacionales, Inmigración y Extranjería en el Ministerio del Interior. Fuera de España, ha estado destinado en Haití, Luxemburgo y Ginebra, donde fue consejero ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU durante la membresía de España entre 2010 y 2013.



Manuel Alhama

## Un estudio alerta de la pérdida de autónomos entre los jóvenes de la Región de Murcia

EP

MURCIA. El número de profesionales autónomos ha aumentado en todos los tramos de edad laboral en la Región de Murcia durante los últimos años, excepto entre quienes tienen de 18 a 39 años, según el informe sobre negocios y actividades económicas susceptibles de relevo empresarial y emprendimiento elaborado por la Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (Uatae) de Murcia.

En concreto, el informe apunta que la Región contabilizó un total de 1.477 trabajadores autónomos menores de 25 años en 2016, mientras que en 2022 la cifra ha bajado hasta los 1.363, lo que supone un descenso del 6,3%. El dato correspondiente a los profesionales en el tramo de entre 25 y 39 años también ha caído, al pasar de 17.675 personas hace seis años a 15.231 en el presente ejercicio.



# Las solicitudes para estudiar FP se disparan hasta las 31.000, un 8,5% más

Más de 3.500 alumnos se han apuntado a algún curso semipresencial a distancia, lo que supone un incremento del 23%

## F. CARRERES

MURCIA. El 'boom' de la Formación Profesional se consolida en la Región. Una década después de la eclosión de unos estudios antes mirados con recelo por muchas familias, la FP sigue en crecimiento y la demanda mantiene su espectacular subida. El número de solicitudes de plaza formalizadas por los futuros estudiantes murcianos ha dado otro estirón: hasta la fecha, han completado su petición más de 31.000 alumnos, un 8,5% más que el pasado año por estas fechas. El proceso de matriculación sigue abierto, ya que hay que ajustar las demandas a la oferta, los alumnos piden varias opciones y los cupos definitivos se cierran más tarde, como en las universidades. El pasado año, a comienzos de julio solo se habían tramitado 20.685 peticiones de plaza.

El cupo de plazas también crece este año, con 35.000 puestos para este curso, 3.000 más que el año pasado. Sin embargo, que la oferta sea superior a la demanda no quiere decir que todos los estudiantes vayan a tener plaza en el grado que han pedido, ya que, como en el caso de los títulos universitarios, los alumnos piden títulos y áreas de conocimiento concretos: si quieren matricularse en Restauración, raramente se conformarán con un grado en Finanzas.

El incremento de plazas se sustenta en buena medida en el aumento de puestos semipresenciales, destinados a los 3.500 alumnos que estudiarán a distancia. Para ello, se han habilitado parte de las instalaciones del antiguo centro de arte de La Conservera, en Ceuti, que será desde este curso la sede del nuevo centro integrado de FP a distancia.

La modalidad 'online' de FP ya dio salida el pasado curso a buena parte del incremento de la demanda de plazas: más de 2.300 estudiantes de la Región siguieron algún ciclo de forma semipresencial ese año académico. El número de alumnos matri-

La eclosión de la enseñanza ha impulsado la creación de miles de plazas concertadas y privadas

culados en Formación Profesional lleva años creciendo curso tras curso. El pasado fueron 31.000 estudiantes, un millar más que el anterior, que se cerró con 29.803. En 2019 se matricularon en FP 28.500 alumnos, 1.500 más que en 2018. Desde 2015, se han ido anotando subidas consecutivas de un millar de estudiantes cada año.

## También concertados

El impulso de la modalidad de enseñanza, que a pesar de los aumentos sigue aún lejos de la media europea, no solo está nutriendo de matriculas a los institutos públicos. La oferta privada se ha sumado al mercado y, con ella, la subvención de plazas

## DOS DATOS

**27.000**

alumnos cursaron FP en el curso 2018-2019. El próximo serán más de 31.000. La oferta de plazas para el nuevo curso supera las 35.000.

**4.255**

alumnos estaban matriculados en centros concertados de Formación Profesional el pasado curso, y apenas 2.098 estudiantes en el curso 2011-2012.

en centros concertados, que han incrementado su oferta de ciclos de forma considerable. En solo una década, se ha duplicado el número de alumnos que estudian algún grado medio o superior en centros concertados, es decir, privados pero subvencionados con fondos públicos. Si en el curso 2011-2012 apenas 2.000 alumnos estudiaban algún ciclo de grado medio o superior en centros concertados, el pasado fueron más de 4.200 los que siguieron esa formación en un centro privado concertado.

El impulso de la FP ha incentivado también la creación de centros de formación privados, que han proliferado en la Región en apenas una década.



Alumnos del colegio San Juan Bautista de Campos del Río, ayer, en su primer día de clase. VICENTE VICÉNS / AGF

## La vuelta al cole sigue hoy en Alcantarilla, Blanca, Caravaca, Moratalla y Los Alcázares

Los escolares de Infantil y Primaria de Murcia y de Cartagena regresarán a las aulas mañana

## F. C.

MURCIA. La vuelta al cole escalonada sigue hoy en la Región. Si ayer estrenaron el curso los escolares de Campos del Río, los primeros en volver a las aulas de toda la Región, hoy les toca recuperar las rutinas escolares a los niños de Alcantarilla, Blanca, Caravaca de la Cruz, Los Alcázares y Moratalla. La mayoría

de los alumnos murcianos regresarán a las aulas mañana, ya que así lo decidieron en su día los consejos escolares de sus municipios. El 8 de septiembre es la fecha elegida para el inicio de las clases por 35 de los 45 municipios de la Región, entre ellos, Murcia, Cartagena, Alhama, Archena, Molina de Segura, Santomera, San Javier y San Pedro del Pinatar. Los escolares que más tarde se incorporarán a las clases del nuevo curso son los de Lorca, Puerto Lumbreras y Calasparra, el día 12.

Los alumnos vuelven a las aulas entre las quejas de los docentes

por el retraso en la publicación de los currículos. El sindicato Stern criticó ayer que la Consejería de Educación «tiene sumidos en la incertidumbre los centros ante la falta de currículos, lo que genera alarma y gran desorden» entre el personal docente de la Región. Según los datos del sindicato, la Región es «una de las pocas que aún quedan sin decretos de currículo, a pesar de que ya hace casi medio año que el Ministerio terminó su labor legislativa y de que fue compartiendo sus borradores durante el invierno con las comunidades para que éstas pudiesen tener sus legislaciones a tiempo».

## Contratos para la formación de investigadores que realizan la tesis doctoral

### LA VERDAD

MURCIA. La Fundación Séneca, dependiente de la Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía, ha convocado 21 nuevos contratos para la formación de jóvenes investigadores mediante la realización de la tesis doctoral. El plazo para participar en esta convocatoria estará abierto hasta el día 27 de septiembre, en la sede electrónica de la Fundación Séneca.

Se trata de contratos de personal investigador predoctoral en universidades y centros de investigación de la Región, dentro del programa 'Talento Investigador y su Empleabilidad'. Las ayudas a la formación del personal investigador cubren la realización de una tesis doctoral durante cuatro años en todas las disciplinas científicas, técnicas y humanísticas. Los contratos pueden desarrollarse en el ámbito exclusivamente académico o en temas de interés industrial, en colaboración con empresas. Los jóvenes investigadores a los que se les adjudiquen las becas comenzarán en 2023.

«Las ayudas están destinadas a graduados, licenciados e ingenieros con altas calificaciones académicas que estén inscritos en programas de doctorado de alguna de las universidades de la Región, con el objetivo de apoyar la labor investigadora, facilitar la enseñanza de calidad y retener el talento investigador», explicó la directora general de Universidades e Investigación, María Isabel Fortea.

La Fundación invertirá cerca de dos millones de euros en cuatro años para la financiación de los contratos. La dotación individual de los contratos es de 22.030 euros en los primeros años, posteriormente se actualizarán según el Estatuto del personal investigador predoctoral en formación, y cubre el coste de matriculación en los cursos de doctorado. Los adjudicatarios tendrán derecho a colaborar en tareas docentes.

## Ayudas para estancias

Los doctorandos disfrutarán de ayudas complementarias para realizar estancias de investigación en el centro internacional de investigación de su elección, con el fin de perfeccionar conocimientos en el ámbito de interés de su tesis doctoral y enriquecer su experiencia investigadora en contacto con otros grupos de investigación.





La presidenta de la asociación de Empleadas de Hogar de la Región, Sara María Cutiopala, en el jardín de Floridablanca de Murcia. GUILLERMO CARRION / AGH

## «Hemos conseguido que se dignifique nuestro trabajo»

**Sara María Cutiopala. Presidenta de la Asociación de Empleadas de Hogar de la Región**

El Consejo de Ministros aprueba por decreto ley el subsidio por desempleo y protege frente al despido a las trabajadoras domésticas

**RAÚL HERNÁNDEZ**

MURCIA. Era una medida que llevaban esperando muchos años, décadas, y, ayer, el Consejo de Ministros aprobó por decreto ley el subsidio por desempleo para empleadas del hogar, después de que el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) considerase discriminatorio que este colectivo careciera de dicha protección. Además, la medida incluye amplias bonificaciones para reducir el coste de la cotización a los empleadores. En la Región de Murcia, hay 10.000 personas trabajando en el sector, según los últimos datos de afiliación en el sistema especial de la Seguridad Social. El 95% de ellas son mujeres y el 70% son inmigrantes.

La Asociación de Empleadas

de Hogar de la Región lleva una década batallando mano a mano con el resto de organizaciones de varias comunidades para alcanzar este derecho laboral. Su presidenta, Sara María Cutiopala, ha sido punta de lanza en la Región para tratar de revertir una situación de desprotección que infravaloraba y discriminaba el trabajo de las empleadas domésticas.

—¿Qué significa para las empleadas del hogar esta medida?

—Lo que se ha aprobado es justicia social y supone un crecimiento en cuanto a los derechos de todos los trabajadores. Por primera vez, se da la dignidad que no tenía el trabajo que realizamos. Fue en la época de la pandemia cuando la sociedad se dio cuenta del valor del trabajo que llevamos a cabo. Muchas mujeres se quedaron en las casas de las familias que les habían contratado para cuidar a las personas mayores. En esos meses, pudieron comprobar el trabajo real que se efectúa día a día.

—¿En qué situación se encuentran las trabajadoras actualmente?

—Actualmente, estoy dando cla-

ses en el cuidado de personas mayores en el hogar y me encuentro con mujeres españolas e inmigrantes que tienen una situación de precariedad laboral tremenda. En la zona de la huerta de Murcia, hay mujeres de más de 50 años que están cobrando 30 euros la noche por cuidar a personas mayores, y trabajadoras internas con un salario medio de 700 euros y con condiciones de semiesclavitud. Por desgracia, la Región es una de las comunida-

SECTOR

**«En la Región, hay 10.000 personas trabajando, el 95% son mujeres y el 70%, inmigrantes»**

FUTURO

**«El decreto está aprobado, pero ahora hay que vigilar para que la administración lo haga cumplir»**

des donde más se abusa de las empleadas del hogar. Por eso, este real decreto significa mucho, porque, cuando de algo no se habla, no existe y no se valora.

—¿Qué cambia con el decreto?

—Ahora, con la ley se da la importancia que tiene nuestra labor y se exige a las familias que asuman su responsabilidad y contraten a las personas, para que coticen a la Seguridad Social. Una vez la relación laboral acabe, las mujeres tendrán derecho a paro y ese es el gran logro. Hay muchas mujeres que han trabajado diez y quince años en una casa. Los niños se han hecho mayores, la persona mayor que cuidaba ha fallecido y, de la noche a la mañana, les dejan, gracias y hasta luego. Las echaban a la calle con una mano delante y otra detrás, con cotizaciones mínimas para la futura jubilación y sin prestación por desempleo, que es un derecho que tiene todo trabajador.

—¿Cuándo empezó la lucha?

—Yo tengo una compañera que empezó con las reivindicaciones en los años 80, cuando casi todas las empleadas de hogar eran españolas. Con la incorporación de muchas mujeres inmigrantes a estos puestos, poco a poco, fuimos tomando conciencia y, en 2013, fundamos la asociación que presido. En estos casi diez años no hemos parado de luchar. Somos personas de distintas nacionalidades y de muchas comunidades de España que nos unimos con el fin de que el Gobierno ratificara el conve-

nio 189. Esto sucedió el pasado mes de abril, cuando el Consejo de Ministros abordó el tema, y el resultado es el que vemos hoy.

—¿Qué hizo que el Gobierno se planteara esta medida?

—Precisamente, todo este cambio vino por una demanda de una trabajadora. No ha sido porque haya habido voluntad política en origen, sino porque una empleada de hogar denunció al Estado porque acabó su contrato con una familia y descubrió que no tenía derecho a paro. Ella, junto a un abogado y la propia familia empleadora, llevaron su caso al Tribunal de Justicia de la UE. Los jueces resolvieron que en España había una ley discriminatoria, porque no equiparaban los derechos del régimen general a las trabajadoras del hogar. Se trata de un sector que emplea a 10.000 personas en la Región, un 95% de mujeres, un 70% de personas inmigrantes y en el que hay un 35% de economía sumergida, que seguramente afloró con el nuevo decreto ley. Fue ese tirón de orejas el que hizo que el Gobierno impulsara la aprobación de la medida.

—Y, ahora, ¿qué os espera?

—Hemos dado el paso más importante, sí, pero aún queda mucho por hacer. La ley está aprobada, pero ahora hay que vigilar para que la administración haga cumplir el decreto y el derecho a percibir el salario mínimo interprofesional. Las trabajadoras deben informarse, acudir a entidades sociales y a asociaciones para que exijan el salario que les corresponde, que son mil euros y catorce pagas.

—¿Por qué ha elegido el jardín de Floridablanca de Murcia para hacer esta entrevista?

—Los parques tienen un significado especial para las empleadas del hogar. A estos espacios es donde acuden las empleadas de hogar que están internas en sus dos horas de descanso que tienen al día. Allí, se sientan solas para intentar relajarse, hablar con alguien y desconectar de la carga brutal de trabajo que tienen cuidando a los hijos, a los abuelos, manteniendo la casa. Ellas sufren física y mentalmente, y no las estamos cuidando.

—¿Cómo van a celebrar la aprobación de esta medida histórica para vosotras?

—Nos reuniremos el último sábado de septiembre, como hacemos todos los meses. En esta ocasión, lo celebraremos a lo grande, bailando y con mucha alegría. Ha sido un largo camino para conseguir que se dignifique nuestro trabajo, que no acaba aquí, pero que nos da fuerzas para seguir adelante. Hemos llegado a esta realidad que hoy celebramos a partir de nuestros sueños y nadie puede decirnos que no podemos, porque gracias a la lucha de muchas mujeres, hoy en España se ha hecho historia.

Las empleadas del hogar cotizarán por desempleo a partir de octubre ECONOMÍA P34



BOLSAS

<b>IBEX35</b> 7.842,20	<b>-0,26%</b>	<b>DOW JONES</b> 31.098,28	<b>-0,70%</b>	<b>EUROSTOXX</b> 3.500,14	<b>0,29%</b>	<b>NASDAQ</b> 11.520,45	<b>-0,95%</b>	<b>FTSE 100</b> 7.300,44	<b>0,18%</b>	<b>DAX 40</b> 12.871,44	<b>0,87%</b>
---------------------------	---------------	-------------------------------	---------------	------------------------------	--------------	----------------------------	---------------	-----------------------------	--------------	----------------------------	--------------

IBEX 35

Títulos	Cierre	DIFS.	Rent. 22
▲ ACCIONA	194,300	0,26	15,59
▼ ACCIONA ENERGIA	39,820	-0,45	22,22
▲ ACERINOX	8,874	0,91	-22,06
▼ ACS	22,390	-0,13	-5,01
▼ AENA	120,400	-0,21	-13,26
▼ AMADEUS	51,640	-0,31	-13,41
▲ ARCELORMITTAL	22,715	0,96	-19,95
▲ B. SABADÉLL	0,686	1,66	15,85
▲ B. SANTANDER	2,410	0,63	-18,04
▲ BANKINTER	5,066	1,20	12,35
▲ BBVA	4,493	0,51	-14,43
▼ CAIXABANK	3,007	-0,17	24,57
▼ CELLNEX	36,970	-2,04	-27,76
▼ ENAGAS	17,975	-1,59	-11,89
▼ ENDESA	17,020	-1,13	-15,74
▼ FERROVIAL	24,840	-0,12	-3,77
▲ FLUIDRA	15,410	0,65	-56,22
▼ GRIFOLS	11,450	-0,48	-32,15

Títulos	Cierre	DIFS.	Rent. 22
▲ IAG	1,265	4,03	-25,79
▼ IBERDROLA	10,470	-1,32	0,58
▲ INDITEX	21,490	1,13	-24,68
▲ INDRA	7,715	0,33	-18,96
▼ INM. COLONIAL	5,870	-0,09	-28,85
▲ MAPFRE	1,632	0,25	-9,61
▲ MELIÁ HOTELS	5,805	0,26	-3,28
▼ MERLIN PROP.	9,150	-0,11	-4,39
▼ NATURGY	27,440	-0,69	-4,16
▼ PHARMA MAR	56,760	-0,56	-0,46
▼ RED ELÉCTRICA	18,295	-0,81	-1,84
▼ REPSOL	13,475	-1,53	29,12
▲ ROVI	48,340	0,75	-34,50
▲ SACYR	2,218	0,27	-2,97
▼ SIEMENS GAMESA	17,930	-0,28	-14,90
▼ SOLARIA	19,305	-1,91	12,76
▼ TELEFONICA	4,061	-0,71	8,60

Evolución del IBEX 35



ÍNDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	DIFS.	Rent. 22
▼ S&P 500	3.903,83	-0,52	-18,09
▲ TOKIO	27.626,51	0,03	-4,05
▲ PARÍS	6.104,61	0,19	-14,66
► MILAN	21.480,61	0,00	-21,45
▼ LISBOA	5.966,59	-0,63	7,13
▲ ZURICH	10.851,20	0,29	-15,72
▼ MOSCÚ	1.252,47	-2,74	-21,51
▼ BRASIL	109.575,00	-2,34	4,53
▼ ARGENTINA	136.757,34	-1,09	63,78
▼ MÉXICO	45.862,01	-0,36	-13,37
▼ COLOMBIA	1.228,88	-0,64	-12,91
▼ CHILE	5.682,11	-1,61	32,14
▲ PERÚ	18.903,16	0,77	-10,65
▼ HONG KONG	19.202,73	-0,12	-17,93
▲ CHINA	3.243,45	1,36	-10,38

**El PSOE se enfrenta a Díaz por su propuesta de topar los precios de los alimentos**

LUCÍA PALACIOS

MADRID. Ni a una gran parte del Gobierno ni al PSOE le gusta la idea de la vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, de topar los precios de los alimentos básicos para aliviar la carga de las familias ante la escalada de la inflación. Ayer el portavoz socialista en el Congreso, Patxi López, se unió a otras voces críticas de dentro del Ejecutivo como el ministro de Agricultura, Luis Planas, o la ministra portavoz, Isabel Rodríguez, y advirtió que la propuesta de la ministra de Trabajo de fijar unos máximos a unos 20 o 30 productos esenciales de la cesta de la compra es de «dudosa legalidad», por lo que propuso «actuar en otros campos».

Así, el portavoz parlamentario del PSOE indicó que es mejor optar por otras vías como –puso de ejemplo– la Ley de la Cadena Alimentaria. «Era muy demandada» y se trata de «una primera conquista» para que el sector agroalimentario «no tenga que vender sus productos por debajo de los costes», precisó. «Ayudamos de la manera que podemos ayudar y no cometiendo algo que pudiera ser ilegal», defendió.

Pero Díaz no se arrugó y volvió ayer a abogar por un acuerdo con la gran distribución y los consumidores para topar los precios de los alimentos básicos: donde figuran el pan, la leche, los huevos o la fruta. «Estamos estudiando medidas que, como saben, son legales y se han desplegado y han tenido buenos efectos en Francia», señaló. Además, resaltó que el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, está volcado «de lleno» en bajar la inflación.

**Las empleadas del hogar cotizarán por desempleo**

El Ejecutivo bonificará a las familias el 80% de la nueva cuota, pero aun así estas abonarán un extra de hasta 12 euros más al mes por trabajadora

LUCÍA PALACIOS

MADRID. Punto y final a la discriminación histórica que sufrían las empleadas del hogar y que recientemente el Tribunal de Justicia de la Unión Europea dictó que era ilegal. A partir de ahora este colectivo tendrá prácticamente los mismos derechos que otro trabajador por cuenta ajena, dado que comenzará a cotizar para el desempleo –aunque tardarán un año en poder cobrar la prestación contributiva– y su despido dejará de ser tan rápido, fácil y barato. El Consejo de Ministros aprobó ayer un real decreto ley que mejora sustancialmente las condiciones de trabajo de las más de 370.000 mujeres que trabajan en el servicio doméstico (ocupación femenina pues ellas engrosan el 95% de la afiliación en este sector).

«España es hoy un país mejor», presumió la vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, en la rueda de prensa posterior. E incluso no dudó en asegurar que esta «conquista de los derechos» por parte de las «grandes olvidadas» del mercado laboral es la «iniciativa más importante» puesta en marcha por su departamento en la legislatura. Una de las grandes novedades de la nueva norma es que a partir del 1 de octubre será obligatorio cotizar por desempleo y Fogasa (el fondo de garantía social que se hace cargo de las indemnizaciones cuando hay insolvencias), tanto para el empleador como para la trabajadora. lo que implicará un mayor esfuer-



Una empleada de hogar trabajando en una vivienda. E. P.

SUPUESTOS SOCIALES DE 2022 Y 2023

Tipos	Año 2022		Año 2023	
	1.166,70	500,00	1.166,70	500,00
<b>BASE DE COTIZACIÓN</b>	1.166,70	528,00	1.166,70	493,00
Contingencias Comunes				
Empleador	23,60%	275,34	124,61	275,34
Trabajador	4,70%	54,83	24,82	54,83
Contingencias Profesionales	1,50%	17,50	7,92	17,50
MEI Empleador	0,50%			5,83
MEI Trabajador	0,10%			1,17
Desempleo Empleador	5,00%			58,34
Desempleo Trabajador	1,05%			12,25
Fogasa	0,20%			2,33
Cuota íntegra		347,68	157,34	427,60
Reducción		-55,07	-24,92	-55,07
Bonificación				
DESEMPELO/FOGASA	80,00%			-48,53
<b>CUOTA A INGRESAR</b>		<b>292,61</b>	<b>132,42</b>	<b>136,91</b>

zo contributivo para ambos. La nueva cotización por desempleo será del 6,05% de la base reguladora, de los que el 5% lo abonará el empleador (las familias) y el 1,05% la trabajadora.

El Gobierno, no obstante, bonificará a las familias el 80% de

esta nueva cotización, pero incluso así aquellos que tengan una trabajadora doméstica a jornada completa tendrán que pagar 12 euros más al mes por esta nueva cuota, un extra que rozará los 18 euros mensuales a partir de enero al entrar en vigor el nuevo

mecanismo de equidad intergeneracional (MEI) para afrontar el 'baby boom' de pensionistas de los próximos años. Esta subida de las cotizaciones se hará de oficio desde la Seguridad Social, por lo que los hogares no tendrán que realizar ningún papeleo.

La nueva norma incluirá una nueva tabla de tramos de las bases de cotización en función del salario. Con ello se pretende «saltar de uno a otro sea más fácil», sobre todo en los más bajos, según explicaron a este periódico fuentes del Ministerio de Seguridad Social.

Prestaciones asistenciales

El Ejecutivo mantendrá las actuales reducciones y bonificaciones existentes ahora para los hogares empleadores; todos gozan de una reducción del 20% en la aportación empresarial a la cotización por contingencias comunes, que puede elevarse al 45% en el caso de las familias numerosas. Sin embargo, Díaz avanzó que en el plazo de seis meses el número de beneficiarios con bonificaciones superiores al 20% se incrementará, ya que se han comprometido a publicar un reglamento en el que aumentarán las reducciones en función del tipo de familia, niveles de renta y patrimonio.

Por su parte, las empleadas domésticas pagarán también un poco más de cuota mensual pero podrán acceder a «todas las prestaciones asistenciales disponibles hoy en el ordenamiento jurídico laboral» en el momento en que generen derecho para ello.

La otra gran novedad de la nueva ley es sobre el despido de estas trabajadoras. Así, se elimina la figura del desistimiento, que permitía despedir sin justificar causa alguna y por poco dinero. A partir de ahora se deberán acreditar los motivos de la rescisión de un contrato y se les aplicará la normativa ordinaria frente al despido, aunque habrá «algunas particularidades», relacionadas con el cambio de necesidades de la unidad familiar (por ejemplo, si los niños crecen) o modificaciones en los ingresos o gastos.



SILVIA MARTÍNEZ, BRUSELAS

La Comisión Europea se puso ayer de perfil y evitó enfrentarse a Emmanuel Macron por el desarrollo del gasoducto del Midcat entre España y Francia tras el rotundo «no» del presidente francés al proyecto. Bruselas considera que tiene poco que decir si París y Madrid no se ponen antes de acuerdo y recuerda que el proyecto no figura en la lista de proyectos de interés común europeo (PCI). «Lo que puedo decir, muy simplemente, sobre esto es que cualquier proyecto de infraestructura transfronteriza adicional que conecte la Península Ibérica con el resto de Europa debe ser analizado por los Estados miembros involucrados y por los promotores. En este momento la Comisión no puede adoptar una posición sobre ningún proyecto específico», explicó el portavoz de energía, Tim McPhie.

Desde Bruselas recordaron que el Midcat no figura además en la última lista de proyectos de interés común europeo, la quinta, en materia de infraestructuras energéticas. «Fue un proyecto candidato en la cuarta, pero no se incluyó en esa lista tampoco porque ambos, Francia y España, en aquel momento, se opusieron a su inclusión», añadió el portavoz puntualizando también que tanto las autoridades francesas como españolas decidieron en su momento, en el año 2019, que «el proyecto no estaba maduro y acordaron dejarlo en pausa, pendiente de nuevas evaluaciones».

Además, en línea con el Pacto Verde Europeo, la revisión del re-



La vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera.

EUROPA PRESS/RICARDO RUEJO

## Bruselas se pone de perfil y evita enfrentarse a Macron por el Midcat

► La Comisión Europea recuerda que no es un proyecto de interés común, pero podría lograr este estatus si pudiera transportar hidrógeno verde

glamento sobre redes transeuropeas de transporte no permite financiar con fondos europeos proyectos de combustibles fósiles, aunque «potencialmente» si podrían llegar a financiarse aquellos

proyectos de infraestructuras de hidrógeno. Es decir, el Midcat podría llegar a tener estatus de proyecto de interés europeo y recibir financiación si además de gas sirviera para transportar hidrógeno

verde, una posibilidad defendida y ya trasladada por el presidente de la patronal catalana, Josep Sánchez Llibre, a la comisaria de energía, Kadri Simson, en la reunión que mantuvieron a media-

↓  
**España, el mayor comprador de gas ruso por barco**

► España ha seguido recibiendo gas ruso desde que arrancó la guerra en Ucrania. Así, nuestro país se colocó como tercer mayor importador de gas natural licuado (GNL) procedente de Rusia, sólo por detrás de Francia y Bélgica. Pero debido a que las empresas españolas han acelerado las compras en los meses de verano, durante julio y agosto, España se convirtió en el mayor comprador del mundo de gas ruso transportado por barco, según los datos del Centro de Investigación sobre Energía y Aire Limpio (CREA, por sus siglas en inglés). DAVID PAGE MADRID

dos de marzo en Bruselas, cuando la dependencia del gas ruso ya empezaba a hacer estragos entre los Estados miembros.

Macron, sin embargo, enfrió el lunes esta posibilidad. «Todos los expertos dicen que es falso que un gasoducto sirva para transportar hidrógeno. Sería aberrante», aseguró en su discurso en el que también alegó que los dos existentes entre España y Francia operan a la mitad de su capacidad.

## La ONU pide una zona de seguridad en torno a la central de Zaporíyia

► Los inspectores señalan que la planta está en una «situación insostenible» y llaman a evitar un accidente nuclear

RICARDO MIR DE FRANCIA, BARCELONA

El Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA) reclamó ayer la creación de una zona de seguridad en torno a la central nuclear de Zaporíyia, objeto desde hace semanas del fuego cruzado entre las tropas rusas y ucranianas. El esperado informe de sus inspectores, presentado ayer ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, sostiene que «la situación actual es insostenible» y llama a adoptar medidas urgen-

tes «para prevenir un accidente nuclear». El informe, sin embargo, se abstiene de responsabilizar a alguno de los bandos de los ataques lanzados en sus inmediaciones, ataques de los que Ucrania y Rusia se acusan mutuamente.

«Es la primera vez que se produce un conflicto militar en medio de las instalaciones de un programa nuclear de envergadura. Un accidente nuclear podría tener serias consecuencias tanto dentro del país como fuera de sus fronteras», asegura el documento presentado por la agencia dependiente de la ONU.

Zaporíyia es la mayor central atómica de Europa. A principios de marzo, apenas unos días después del inicio de la invasión rusa



La misión del OIEA en Viena, la semana pasada.

EUROPA PRESS/DEAN CALM

Los inspectores de la ONU confirman la ocupación de la central por parte del Ejército del Kremlin

de Ucrania, fue ocupada por las tropas del Kremlin que, sin embargo, han permitido a los técnicos ucranianos de la central seguir al frente de su gestión. Esa ocupación física de la planta fue corroborada por los inspectores de la ONU durante la visita que realizaron la semana pasada a la planta. En el interior de sus instalaciones se toparon con militares rusos y vehículos acorazados, según consta en el informe.

## Bruselas prevé limitar los visados de ciudadanos rusos la semana próxima

SILVIA MARTÍNEZ, BRUSELAS

Los ciudadanos rusos que quieran entrar en la Unión Europea (UE) tendrán que pagar en breve mucho más por el visado y superar un procedimiento mucho más complicado, cambios que acabarán con el acceso privilegiado al espacio de libre circulación de Schengen del que han disfrutado hasta ahora.

La Comisión Europea formalizó ayer la propuesta de suspensión del Acuerdo de Facilitación de Visados entre la UE y Rusia, y confía en que se haga realidad en cuestión de días. «Confío en que el Consejo adoptará la propuesta con rapidez, esta misma semana, y en que el lunes tengamos un nuevo régimen de visados con Rusia», dijo la comisaria de Interior, Ylva Johansson, durante la presentación de la propuesta.